

# *Derecha venezolana enfila ataques contra Constitución*

---



Caracas, 21 abr (RHC) Varios legisladores de izquierda denunciaron que la propuesta de enmienda constitucional sancionada en primera lectura por la derecha, mayoría circunstancial en la Asamblea Nacional de Venezuela, atenta contra la Carta Magna.

Para Eustoquio Contreras, del Gran Polo Patriótico, la iniciativa aspira deslegitimar otros poderes como el Tribunal Supremo de Justicia, en particular su Sala Constitucional, al que, según el artículo 335, corresponde garantizar la supremacía y efectividad de las normas, como máximo y último intérprete de la ley de leyes.

Contreras alertó que la opositora Mesa de la Unidad Democrática incurre de esa manera en otra cruzada que apunta a permear la estabilidad del país, y cuando se agotan las vías pacíficas, todo indica que solo busca la violencia.

El parlamentario aseveró que otro intento fue la solicitud de un referendo revocatorio que logre acortar el período establecido, 2013-2019, que por ley corresponde al presidente Nicolás Maduro.



**Radio Habana Cuba**